

Buenos Aires, 22 de marzo de 2024.

Señores

Comisión Nacional de Valores.

25 de mayo 175. Piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ref.: Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. del 17 de abril de 2024 – Voto acumulativo.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en relación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 17 de abril de 2024, a las 9:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, a fin de informar que hemos recibido una comunicación del accionista FGS-ANSES mediante la cual notificó su decisión de ejercer el derecho de votar acumulativamente en los términos del artículo 263 y 289 de la Ley General de Sociedades en la elección de directores.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.